

Tamaulipas

La Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas (PGJE) emplazó a las autoridades municipales y estatales a explicar por qué no apoyaron en los enfrentamientos armados, que derivaron en el abatimiento de 'El Comandante Toro', el 22 de abril en Reynosa.

El titular de la PGJE, Irving Barrios, confirmó que Tránsito, Bomberos y Protección Civil y la policía Estatal y

Investigadora y Ministerial deben entregar, a más tardar el miércoles 3 de mayo, un informe pormenorizado de la situación.

Recordó que a solicitud del Sistema Ejecutivo Estatal de Seguridad Pública se pidió una investigación en contra del personal de esas instituciones, debido a que en los equipos del sistema de video vigilancia urbana se detectó que no atendieron el llamado de apoyo del Grupo de Coordinación Tamaulipas.

Estaríamos hablando de la probable comisión de delito

de abuso de autoridad, en el dejar de hacer una obligación, que es prestar un auxilio a la sociedad, lo que necesitamos saber es, efectivamente, si se emitieron los reportes como nos indica el Sistema Estatal, qué se hizo, las personas que los recibieron y qué fue lo que se dedicó a hacer cada autoridad", explicó.

La alcaldesa de Reynosa, Maki Ortiz, justificó a las corporaciones locales, al asegurar que, en el momento de los enfrentamientos carecían de garantías de seguridad, así como del equipo necesario

para defenderse.

En el caso de agentes investigadores y ministeriales a cargo de PGJE, se indagará si el personal fue notificado, cómo actuó, quiénes estaban de guardia y verificar si incumplió con sus obligaciones.

La madrugada del 22 de abril, durante enfrentamientos armados, la Marina-Armada de México (Semar) abatió a Julián Manuel Loisa Salinas, "El Comandante Toro", presunto líder del Cártel del Golfo, esta madrugada en Reynosa, Tamaulipas.



TAMAULIPAS.-La PGJE Tamaulipas emplazó a las autoridades locales a explicar por qué no apoyaron en los enfrentamientos, en los que fuerzas federales abatieron a 'El Comandante Toro'.

Domingo 30 de Abril del 2017

SECCIÓN

El Heraldo

Nacional

Una pesadilla, los primeros 100 días de Trump: activistas

Inf. Pág 4-B



EU resolverá disputas con México y Canadá al renegociar TLCAN: The Washington Post

Inf. Pág 2-B



Gobierno de Maduro oficializa inicio de retirada de la OEA

Caracas

El gobierno del presidente Nicolás Maduro inició ayer formalmente el proceso para abandonar la Organización de Estados Americanos (OEA), al tiempo que miles de manifestantes marcharon hasta las cercanías de la cárcel donde cumple condena el líder opositor Leopoldo López en una nueva jornada de protesta contra el régimen.

La representante interina de Venezuela ante la OEA, Carmen Luisa Velásquez, se reunió con el secretario general de la entidad en Washington, el uruguayo Luis Almagro, a quien le entregó la carta en la que el gobierno formalizó su denuncia del tratado constituyente del bloque continental.

El documento llevaba la firma del presidente venezolano, Nicolás Maduro, y comunicó "la indeclinable decisión de denunciar la Carta de la Organización de Estados Americanos", que data de 1948.

Con la presentación del documento, Venezuela "da inicio al retiro definitivo de esta or-

ganización", catalogándola como "instrumento infame al servicio de intereses hegemónicos imperiales". Venezuela se convirtió así en el primer país en pedir salirse del organismo.

La diplomática indicó que la delegación venezolana ya no acudirá a las reuniones y eventos de la organización, lo que debe incluir los rutinarios Consejos Permanentes y la Asamblea General en junio en México.

Hasta el 28 de abril de 2019 el país seguirá formalmente integrado a la OEA, siendo hasta entonces objeto de las decisiones que tomen los otros 33 países miembros.

El viceministro venezolano de Exteriores para América del Norte, Samuel Moncada, afirmó que el país no regresará "nunca más" a la OEA y aseguró que la nación no tiene intención de abonar las cuotas que debe a la OEA, un monto total de 10.5 millones de dólares, ya que considera esos adeudos como una "humillación". "Nadie me puede obligar a pagar", afirmó Moncada.



CARACAS.-Entrega carta a Almagro, quien rechaza que esa sea la solución a crisis del país; marchan miles en reclamo de liberación de los presos políticos.

En Egipto, el Papa convoca a la fraternidad ante el extremismo

El Cairo

El Papa Francisco abogó por la hermandad y la caridad frente al extremismo este sábado ante miles de fieles en un estadio de El Cairo, bajo un gran dispositivo policial, tres semanas después de los atentados contra la minoría cristiana en Egipto. En su segundo y último día de visita a la capital egipcia, Francisco presidió la misa, organizada en el estadio '30 de junio' del Ejército del Aire, entre grandes medidas de seguridad precisamente para intentar evitar ataques de radicales islamistas.

Los alledaños del propio estadio en el que se celebró la misa fueron escenario en 2015 de la muerte de una veintena de hinchas que asistían a un partido de fútbol y que fallecieron por la aglomeración en el evento, aunque varias ONG dijeron que la policía al lanzar gases lacrimógenos contribuyó al desastre.

A Dios solo le agrada la fe profesada con la vida, porque el único extremismo que se permite a los creyentes es el

de la caridad», dijo el Papa en su homilía en ese lugar, al que había llegado a las 09:30 horas locales (07:30 GMT).

Cualquier otro extremismo no viene de Dios y no le agrada», advirtió Francisco ante un auditorio al que instó a no tener «miedo a amar a todos, amigos y enemigos, porque el amor es la fuerza y el tesoro del creyente».

Las palabras del Papa se escucharon cuando se cumplen exactamente veinte días de los ataques terroristas contra iglesias coptas en el norte de Egipto que causaron la muerte de 46 personas y al día siguiente de exhortar a líderes religiosos, en su mayoría musulmanes, a expresar un «no fuerte y claro» a la violencia.

Antes del comienzo de la misa el pontífice saludó a los asistentes desde un carro de golf que dio la vuelta al estadio, al que acudieron, según datos de la agencia oficial egipcia MENA, unas 25 mil personas. El Vaticano, por el contrario, indicó que a la misa asistieron quince mil fieles.

En el vehículo le acompañaba el patriarca copto católico, Ibrahim Isaac Sedrak.

Recaudación cae, pero crece la economía: SHCP

Menores ingresos por gasolina

Ciudad de México

Debido a los menores ingresos por gasolinas y del Impuesto Sobre la Renta (ISR), la recaudación tributaria bajó 3.5% durante el primer trimestre del año en comparación con el mismo periodo de 2016, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Según el reporte sobre las Finanzas Públicas y la Deuda de la dependencia, de enero a marzo se captaron 732 mil 512 millones de pesos por el cobro de los diversos impuestos.

Sin embargo, en el resultado influyó que el gobierno destinó cerca de 16 mil millones de pesos para suavizar el alza de los precios de las gasolinas. Es decir, que eso fue lo que costó el estímulo fiscal para que no subieran tanto los combustibles.

"En IEPS a gasolinas el monto que estimamos es de 15 mil, casi 16 mil millones de pesos de estímulo que también se ve reflejado en una menor recaudación por el tema de IEPS a gasolinas", detalló el nuevo titular de la Unidad de Política de Ingresos, Juan Rebolledo Márquez.

En la presentación del Infor-

me de Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre, destacó que pese a la caída de los ingresos por el impuesto a los combustibles, la recaudación en su conjunto, incluyendo el remanente del Banco de México por 321 mil 653 millones de pesos y sin ese efecto, hay un aumento respecto a 2016 y a lo programado este año.

El informe indica que la recaudación del IEPS a gasolinas cayó 20.6% en el primer trimestre comparado con el año pasado con un monto de 52 mil 379 millones de pesos.

Tan sólo en marzo se tuvo una reducción mensual en ingresos por gasolinas de 21%, con 9 mil 237 millones de pesos.

Por el ISR se obtuvieron 419 mil 155 millones de pesos? 4.1% menos sobre lo que pagaron empresas y trabajadores entre enero y marzo de 2016. Según Hacienda, la caída en el ISR se debe a que en marzo de este año, el último día de ese mes fue viernes y se recorrió la fecha límite para presentar las declaraciones anuales.

En cambio, por el IVA los ingresos que entraron a las arcas del gobierno federal ascendieron a 200 mil 634

millones de pesos, 2.1% más de lo que se registró en los primeros tres meses del año pasado.

No bajar la guardia. El economista en jefe de la SHCP, Luis Madrazo Lajous, dijo que si bien han mejorado las expectativas para la economía mexicana y que mostró su resistencia en los primeros 100 días para la administración de Trump, "no hay que bajar la guardia, estemos vigilantes".

Comentó que por eso la dependencia mantendrá su pronóstico de crecimiento para este año en un rango que va de entre 1.3% y 2.3% hasta que se tengan "datos duros" sobre el comportamiento de

la actividad económica y luego darán a conocer si la mueven? sin embargo, estimó que los analistas privados seguirán mejorando sus expectativas.

Esbozo fiscal. Respecto al plan fiscal de Trump, Madrazo consideró que lo que se presentó el miércoles fue apenas "un esbozo", un punto de partida para la negociación.

"Se parece mucho a las promesas o a la agenda de campaña? pareciera que es apenas un punto de partida, no podríamos evaluarlo porque no sabemos qué es, no tiene suficiente detalle y porque no sabemos si se va a parecer a lo que finalmente resulte", dijo.



CIUDAD DE MEXICO.-Cae 3.5% los ingresos tributarios, informa SHCP, costó 16 mil mdp suavizar alza de combustibles.

Cámara de Diputados olvidaron los temas clave

Ciudad de México

En un país donde los delitos como homicidio, secuestro, extorsión, robo y violación son recurrentes, las legislaciones en materia de seguridad pública debieran ser prioridad, sin embargo, la Cámara de Diputados clausuró el Periodo Ordinario de Sesiones sin haber aprobado las iniciativas de Ley de Seguridad Interior, ni Mando Policial Mixto.

Lo que sí importó a los legis-

ladores de San Lázaro, que ganan 73 mil 739 pesos mensuales, fue la reforma a la Ley de la Vida Silvestre con la cual se dio paso a la desaparición de delfinarios, en lo que ocuparon tres sesiones del último tramo del periodo hasta que lograron el quórum para aprobarla.

Es importante destacar que los dictámenes de Ley de Seguridad Interior, que daría un marco jurídico a las fuerzas armadas para participar en tareas de seguridad pública y

Mando Mixto, para profesionalizar los cuerpos policíacos y limitar el actuar de las policías municipales en tareas de seguridad pública, no fueron abordados, ya que PAN y PRD condicionaron el primero a cambio del segundo y el PRI y sus aliados hicieron lo mismo a la inversa. Incluso el Grupo Parlamentario del PRI planteó desechar el dictamen de Mando Mixto, turnado por el Senado de la República ante estos amagos.

Pide gobierno a los niños opinar sobre el respeto a sus derechos

Ciudad de México

A fin de conocer lo que los menores piensan sobre cómo se respetan sus derechos, el gobierno de la República lanzó la encuesta Opinión de Niñas, Niños y Adolescentes (OpinNA).

El Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) es el encargado de ejecutar, recabar y analizar los datos de este ejercicio, que estará disponible aquí hasta el 4 de mayo.

Es importante mencionar que el objetivo de OpinNA es conocer lo que piensas sobre cómo se cumplen tus dere-



CIUDAD DE MEXICO.-A fin de conocer lo que los menores piensan sobre cómo se respetan sus derechos, el gobierno de la República lanzó la encuesta Opinión de Niñas, Niños y Adolescentes (OpinNA).

Exlíder del PRI-NL; lo llevan a hospital y huye en bata!

Durango

En rueda de prensa, el vocero del Grupo de Coordinación de Seguridad, Aldo Fasci Zuazua, señaló que el delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en Durango se encuentra prófugo de la justicia.

Tras ser aprehendido este viernes, trascendió que Bailey habría sido liberado gracias a un amparo, sin embargo, esta versión fue oficialmente desmentida por las autoridades de Nuevo León.

No hay amparo, no hay notificación del amparo. Fue liberado por la autoridad de formalilicita", acusó Fasci Zuazua. Luego de ser detenido, el exdirigente estatal del PRI en Nuevo León fue llevado a un hospital, donde sería atendido de un presunto malestar que sentía, pero escapó mientras era atendido.

Cabe recordar que Eduardo Bailey es acusado de un quebranto estimado en 400 millones de pesos en el Istituteón, cuando fungía como su director.

«Es una vergüenza que haya escapado, no existe ningún amparo que él haya tenido», reiteró el vocero del Grupo de Coordinación de Seguridad de Nuevo León.